



Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Final Integrador

Título: Taller de articulación de saberes previos para su aplicación a la asignatura Interpretación de los Estados Contables: una propuesta de innovación.

Autora: González Paula Carolina

Director: Barbei Alejandro Agustín

Codirectora: Paso Mónica

Año: 2023

Índice

1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Contextualización y justificación de la relevancia de la innovación que se propone	5
3.1. Definición y contextualización del problema.....	5
3.2. Dimensiones problemáticas identificadas	9
3.3. Relevancia de la temática	12
3.4. Diseño de una propuesta de innovación educativa	13
3.5. Antecedentes	16
4. Objetivos del TFI.....	18
5. Perspectivas teóricas.....	19
5.1. Curriculum e innovación.....	19
5.2. Trayectorias estudiantiles, deserción y la educación universitaria como derecho	21
5.3. Aprendizaje significativo y articulación de contenidos.....	25
5.4. Aportes de las perspectivas teóricas.....	28
6. Diseño de la innovación propuesta.....	29
6.1. Contextualización y aspectos organizativos de la innovación	29
6.2. Definición del objetivo del Taller y los objetivos de aprendizaje	31
6.3. Recorte de contenidos y estructuración	32
6.4. Metodología	36
6.5. Evaluación.....	41
7. Reflexiones Finales	43
8. Referencias bibliográficas.....	46
9. Anexos.....	53

1. Resumen

La deserción de los estudiantes constituye una de las problemáticas principales, que atraviesa a la educación superior y a sus instituciones universitarias. Se trata de una problemática que posee múltiples causas y que tiene implicancias a nivel de la sociedad en su conjunto, la institución universitaria, las cátedras y materias, y, en definitiva, en las trayectorias de los estudiantes y el rol que ocupa el docente en relación a ello. Interpretación de los Estados Contables (IEC) es una materia de carácter cuatrimestral, ubicada en el segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. En esta materia, la deserción es una problemática que se acentúa año a año, y una de las causas puede encontrarse en los inconvenientes existentes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I (Bases y Fundamentos), los cuales son necesarios para su aplicación a IEC. En relación a ello, el objetivo general del Trabajo Final Integrador consiste en diseñar un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC que permita, a través de su propuesta pedagógica, la integración y coordinación curricular mediante la articulación de saberes, propiciando una formación integral de los estudiantes. Se pretende así articular los saberes comunes a ambas materias, así como también resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en la materia IEC.

2. Introducción

El presente Trabajo Final Integrador se realiza en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En el contexto de la temática vinculada con las trayectorias estudiantiles en relación con la permanencia en la universidad, la deserción de los estudiantes a lo largo de la cursada constituye un problema importante en la asignatura Interpretación de los Estados Contables (IEC) correspondiente a la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNLP, y es por ello que el objetivo general del presente Trabajo Final Integrador se trata de diseñar un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC que permita, a través de su propuesta pedagógica, la integración y coordinación curricular mediante la articulación de saberes, propiciando una formación integral de los estudiantes y una mejora de la retención en la asignatura IEC.

Para ello, en primer lugar, se realiza un abordaje de la contextualización y justificación de la relevancia de la innovación, a través de la profundización del problema, la identificación de las dimensiones problemáticas, la presentación de la relevancia de la temática, la introducción a la propuesta de innovación y el análisis de antecedentes vinculados con la misma. Luego, se plantean los objetivos del TFI, tanto general como específicos. A continuación, se desarrollan las perspectivas teóricas centrales que dan sustento a la propuesta de innovación, agrupándolas en tres secciones: currículum e innovación, trayectorias estudiantiles, deserción y la educación universitaria como derecho y aprendizaje significativo y articulación de contenidos. Todo ello para luego presentar el diseño de la innovación propuesta, el Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC, donde se enfocará en la contextualización y aspectos organizativos del mismo, la definición del objetivo general del Taller, los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y las intencionalidades de los docentes, el recorte, estructuración y secuenciación de los contenidos, la propuesta metodológica y la forma de evaluación. Por último, se presentan las reflexiones finales y las referencias bibliográficas que sirvieron de base para la elaboración de todo el Trabajo Final Integrador.

3. Contextualización y justificación de la relevancia de la innovación que se propone

3.1. Definición y contextualización del problema

Se parte de considerar que la enseñanza y el aprendizaje universitario tienen lugar en un contexto institucional que forma parte de un sistema educativo inserto en una comunidad local y en una sociedad más amplia. Este contexto, junto a sus tradiciones, cultura e historia, así como sus cambios tecnológicos, económicos y sociopolíticos, atañe a la Educación Superior.

Esto se torna especialmente relevante en la actualidad, dado por el contexto en que la ampliación del acceso a la formación universitaria supuso una heterogeneidad y diversidad de estudiantes, donde las políticas llevadas a cabo se han enfocado principalmente en la ampliación de las bases sociales de la universidad desde el punto de vista del acceso formal, sin atender las desiguales posibilidades de éxito de grupos sociales con diverso volumen de capital económico, escolar y social, que requieren foco en la permanencia y el egreso. Se ha dado lugar a lo que Ezcurra (2011) denomina una “inclusión excluyente”.

Es en esta trama, donde se presenta una de las problemáticas principales, que atraviesa a la educación superior y a sus instituciones universitarias, y que se trata de la deserción de los alumnos, la cual embiste, transversalmente, tanto aspectos políticos como institucionales y pedagógicos. La problemática de la deserción tiene implicancias a nivel de la sociedad en su conjunto, la institución universitaria, las cátedras y materias, y, en definitiva, en las trayectorias de los estudiantes y el rol que ocupa el docente en relación a ello.

En el presente trabajo, se abordará la deserción poniendo foco en la materia IEC, en particular, pero también considerando los matices institucionales.

Para contextualizar, IEC es una materia contenida en el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración de la FCE de la UNLP. Se trata de una materia de carácter cuatrimestral, que se dicta en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera, con una carga horaria de 6 horas semanales, distribuida en partes iguales entre la teoría y la práctica. La materia correlativa

anterior es Contabilidad I (Bases y Fundamentos), ubicada en el primer año de la carrera, y la posterior es Administración III (Planeamiento y Control Organizacional), situada en el tercer año. IEC se trata de una materia de origen reciente, cuyo primer dictado data del año 2019, ya que se incorporó a la carrera a través del Plan de Estudios VII, el cual comenzó a regir obligatoriamente para los alumnos que ingresaron a partir del ciclo lectivo 2018.

El equipo docente está constituido por el Profesor Titular, un Profesor Adjunto, el Jefe de Auxiliares Docentes, cuatro Ayudantes Diplomados y un grupo de Adscriptos Graduados y Alumnos ad-honorem, los cuales son asignados a las distintas comisiones. Mi rol docente en la cátedra es Jefe de Auxiliares Docentes desde marzo 2023, transitando previamente el rol de Ayudante Diplomada desde 2021 y Adscripta Graduada ad-honorem desde 2019, de manera que recorrí la materia desde sus inicios. Las actividades de la cátedra se desarrollan de manera colaborativa entre todos los docentes, con alto grado de descentralización y horizontalidad al momento de tomar decisiones.

En IEC se abordan contenidos relacionados con la lectura, el análisis y la interpretación de la información contable de propósito general para la toma de decisiones. Se busca que los estudiantes incorporen los conocimientos y habilidades necesarias para el cálculo e interpretación de indicadores, a través de la utilización de la información contenida en los Estados Contables, de manera de que sirva como insumo para la toma de decisiones de inversión o financiación.

Es en el contexto de IEC donde se abordará la problemática relacionada con la deserción de los estudiantes a lo largo de la cursada, ya que la reducción del porcentaje de alumnos que aprueban la materia anualmente implica una mayor interrupción en las trayectorias académicas de los estudiantes, entendidas estas como el recorrido que realizan en la universidad, afectando su permanencia, y hasta pudiendo provocar la ruptura de su trayectoria, de manera que tiene una relación directa con la deserción.

Evidencias de la deserción a nivel institucional y a nivel de IEC

Respecto a los datos cuantitativos a nivel institucional, publicados por la Secretaría de Planificación y Control Institucional (2019, 2020) para 2019 y 2020

y reportes elaborados ad hoc por la misma Secretaría para 2021 y 2022, si bien la cantidad de alumnos aspirantes a alguna de las carreras que ofrece la FCE ha presentado una disminución del 6% entre 2019 y 2022, pasando de 3.117 aspirantes en 2019 a 2.939 en 2022, cabe resaltar que la cantidad de aspirantes a la Licenciatura en Administración ha aumentado en un 30,43%, pasando de 851 en 2019 a 1.110 en 2022. Esto refleja también un cambio en la distribución de los estudiantes entre las distintas carreras que ofrece la FCE, dado que en 2019 y 2020 el liderazgo en cantidad de aspirantes lo mantenía la carrera de Contador Público, mientras que para 2021 y 2022 la predominancia estuvo en la Licenciatura en Administración, concentrando al 38% de los aspirantes de la FCE.

A efectos de reflejar las primeras evidencias de deserción a nivel de la Licenciatura en Administración, según los reportes mencionados, la cantidad de graduados de la carrera ascendió a 54, 78, 67 y 74 estudiantes para 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Ello refleja un número exiguo de estudiantes que logran finalizar la carrera, frente al elevado número de aspirantes que se presenta cada año. Estas evidencias se complementan al analizar la duración real promedio de la carrera, que se ubica en 8 años, y que viene incrementándose año a año, denotando una gran diferencia respecto a la duración teórica establecida en 5 años, lo que demuestra el rezago y retraso exhibido en las trayectorias estudiantiles.

En relación a la materia IEC, a continuación, se exponen evidencias cuantitativas que explican los niveles de deserción de los estudiantes en la materia en los cuatro años en que fue dictada. Los conceptos expuestos se definen de la siguiente manera:

- Inscriptos: cantidad de estudiantes que se inscribieron a la materia.
- Aprobados: cantidad de estudiantes que aprobaron la cursada de la materia (aprobaron tanto el primer parcial como el segundo parcial de la parte práctica), lo que implica obtener la regularidad para poder rendir el examen final de la asignatura.
- Reprobados: cantidad de estudiantes que no aprobaron la cursada, por haber rendido y desaprobado al menos algún parcial de la parte práctica.

- Ausentes: cantidad de estudiantes que abandonaron la cursada, por no haber rendido ninguno de los parciales de la parte práctica.

Dado el carácter Teórico-Práctico de IEC, la metodología de evaluación para aprobar la cursada consta de dos parciales prácticos y los estudiantes deberán rendir un examen final para aprobar la asignatura, según la Ordenanza 107. Este examen final puede rendirse bajo dos modalidades: los estudiantes que aprobaron los dos parciales prácticos o sus recuperatorios pueden rendir en modalidad “regular” mientras que los que no cumplen este requisito, la cursada se ha vencido o han reprobado el examen en más de cinco oportunidades, pueden hacerlo en modalidad “libre”.

Cuadro 1 - Inscriptos, aprobados, ausentes y reprobados - IEC

Año	Inscriptos	Aprobados	Reprobados	Ausentes
2019	272	192	39	41
2020	381	282	31	68
2021	441	253	143	45
2022	432	185	96	151

Fuente: elaboración propia

Cuadro 2 - Inscriptos, aprobados, ausentes y reprobados - IEC

Año	Aprobados	Reprobados	Ausentes
2019	70,59%	14,34%	15,07%
2020	74,02%	8,14%	17,85%
2021	57,37%	32,43%	10,20%
2022	42,82%	22,22%	34,95%

Fuente: elaboración propia

Cabe mencionar que los datos se encuentran influenciados por el contexto de pandemia que atravesó los años 2020 y 2021, donde se produjo un traspaso de emergencia de la presencialidad a la virtualidad, obligado por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado a nivel nacional. Sin embargo, cabe destacar que la cátedra realizó un traspaso inmediato al ámbito digital, sin perder ni siquiera una semana de clases, por lo que los cuatro años serán considerados en el período bajo estudio.

En relación con los datos vertidos, se puede observar una tendencia al incremento de la cantidad de inscriptos (a excepción de una leve reducción en 2022), lo cual puede ser explicado por el incremento mencionado en la cantidad de aspirantes a la Licenciatura en Administración, así como también la presencia de recursantes. Es importante señalar que, dado que es una materia de segundo año, ya podría verificarse cierta deserción a nivel de la carrera, dado que la cantidad de inscriptos a la materia representa aproximadamente solo un 38% de los aspirantes iniciales a la carrera; si bien también el porcentaje puede estar influenciado por estudiantes que pueden haber cambiado de elección de carrera al finalizar el primer año, el cual es común a Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. En cuanto a los porcentajes de aprobación de la materia, puede denotarse caída considerable, tratándose de un 70,59%, 74,02%, 57,37% y 42,82% en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Respecto a los reprobados, se observa cierta variabilidad entre los 4 años, verificándose un considerable aumento en 2021 respecto a 2020, pasando de 8,14% a 32,43% lo cual podría vincularse con que se trata de estudiantes que iniciaron la carrera ya en un contexto virtual por la pandemia, pudiendo ello implicar mayores dificultades de adaptación a la cultura universitaria e incorporación de saberes durante el primer año, lo que conlleva su impacto en IEC. Cabe destacar lo referido a los estudiantes ausentes, representando en 2019, 2020 y 2022 un porcentaje mayor a los reprobados, y verificando un incremento considerable en el año 2022, alcanzando un 34,95% de los inscriptos. La reducción de la cantidad de alumnos que aprueban la materia, ya sea por su carácter de reprobado o ausente, implica una mayor interrupción en las trayectorias académicas de los estudiantes.

3.2. Dimensiones problemáticas identificadas

Respecto a la problemática de la deserción, en general, y en la materia IEC, en particular, existen distintas dimensiones o factores que se constituyen en causas detrás de la misma.

A nivel general, dentro de las causas podría mencionarse la conformación de un nuevo perfil de estudiante, el cual no fue debidamente considerado desde la universidad (Casco, 2009). El sistema universitario está estructurado en función a una trayectoria ideal o teórica, lo que difiere en gran medida con las

trayectorias reales de los estudiantes. Adicionalmente, la incorporación de nuevos sectores sociales al nivel superior, heterogéneos en su formación como en su origen social, no fue debidamente atendida en las universidades, ya que no se produjeron cambios acordes a las características de los nuevos estudiantes. Como establece Casco (2009), la universidad mantiene una representación del estudiante bastante rígida, mientras que existen notables transformaciones debidas al paso de la universidad de élite a la universidad de masas, lo que amplía las distancias entre los requerimientos institucionales y las respuestas posibles de los estudiantes, considerando la nueva heterogeneidad social y cultural. En línea con ello, el análisis elaborado por la UNSAM (2019), sostiene que las universidades cambiaron su composición pero no sus estructuras ni sus prácticas cotidianas.

Otra de las causas existentes a nivel general, podría relacionarse con las dificultades de los estudiantes para aprender su oficio de estudiante (Carlino, 2003; Casco, 2009), entendido según Coulon (1995, como se citó en Mendoza y Piedrahita, 2010) como la transición de estudiante de nivel secundario a estudiante universitario. La entrada y permanencia en la universidad, implica para los estudiantes un tránsito de una cultura a otra. La deserción se vincula también con las complicaciones de los estudiantes para alcanzar tanto su afiliación institucional (conocimiento de los modos de funcionamiento de la universidad, su organización administrativa y funcional, sus principios, y las normas) como intelectual (dominio de las formas del trabajo intelectual), dado por la necesidad de descifrar los códigos implícitos de esta nueva cultura universitaria (Casco, 2009).

De acuerdo al análisis desarrollado por la UNSAM (2019), el problema se vuelve más significativo al tener en cuenta que la deserción es mucho mayor entre estudiantes que pertenecen a sectores sociales vulnerables. Los estudiantes de clases sociales desfavorecidas registran cierta distancia con los rasgos de condición de estudiante que la universidad espera vinculados con los del estudiante tradicional, por lo que el peso de condiciones selectivas (disposición de información, conocimiento de sus derechos como estudiantes universitarios, prácticas de estudio, códigos de comunicación entre integrantes de la comunidad universitaria) se magnifica y puede convertirse en un factor de

interrupción de su trayectoria universitaria. Ello se ve potenciado en las situaciones en que el estudiante es la primera generación en su familia que accede a la educación universitaria, repercutiendo en un mayor desconocimiento de la vida universitaria y un ritmo de avance sensiblemente alejado de lo previsto en el plan de estudios (Pacífico, Zandomeni, Pagura y Nessier, 2017).

Otra causa podría vincularse como establece Reed (1968, como se citó en Canales y De los Ríos, 2007), en la relevancia de los factores motivacionales en el proceso de deserción, debido a la existencia de una importante asociación entre la motivación del estudiante y sus rendimientos académicos. Así, las variables que incidirían en la motivación serían el sentido que el alumno asigna a las tareas académicas, la relevancia de los estudios en virtud de sus metas futuras, el desafío académico de la carrera, entre otros aspectos.

En Argentina, como afirma Lenz (2016), es posible detectar cómo se impulsaron políticas orientadas al acceso a la universidad; sin embargo, la mera ampliación del acceso no se traduce de manera directa en un mayor número de egresados. Zacarías, Aberbuj, Guevara y Felix (2016), sostienen que, en un contexto de sostenida expansión y diversificación del sistema universitario, la masificación en el ingreso no se condice con los índices de permanencia y graduación de los estudiantes. En relación con ello, cabe mencionar que otra causa que puede vincularse con la deserción se trata del direccionamiento de las políticas universitarias hacia el acceso, y la escasez de políticas que enfoquen en la permanencia o el egreso.

Otra de las causas puede vincularse con la necesidad de los estudiantes de combinar los estudios universitarios con la actividad laboral, dando lugar a que las condiciones socioeconómicas y la pobreza jueguen un papel importante en los factores de deserción (Vries, León Arenas, Romero Muñoz y Hernández Saldaña, 2011). Según Nessier, Pagura, Pacífico y Zandomeni (2017), la simultaneidad entre las prácticas académicas y laborales influye en el recorrido académico de los estudiantes, evidenciando mayor lentificación de los estudios.

A nivel de la materia IEC en particular, adicionalmente a los factores mencionados, cabe considerar como una de las probables causas de la deserción a los inconvenientes en la articulación de los contenidos de la materia

correlativa anterior, Contabilidad I, los cuales son necesarios para su aplicación a IEC. Entre los posibles originantes de ello, se destaca la distancia temporal existente entre Contabilidad I (que se dicta en el primer cuatrimestre del primer año) e IEC, por lo que los contenidos son abordados en IEC luego de más de medio año sin tratar temas contables; la dificultad de vinculación de los temas de distintas materias por parte de los estudiantes; y la elevada complejidad de los saberes abordados en IEC que reflejan vacíos en relación a los contenidos tratados en Contabilidad I. Esto se sustenta en las respuestas a la encuesta realizada anualmente (en 2019, 2020, 2021 y 2022), donde en respuesta a la pregunta “¿Cuál o cuáles fueron los temas que te resultaron más complejos?” los estudiantes mencionan las primeras unidades de la materia (donde se encuentra la conexión con Contabilidad I), destacándose las siguientes respuestas:

- “Las primeras unidades me resultaron más complejas pero no por el contenido en sí, sino por la relación con conta 1 que habíamos cursado hace ya un tiempo”.
- “Hay muchos que en conta 1 no terminamos de ver la exposición y se hizo muy complicado tratar de entender”.
- “La primera parte del cuatrimestre me resultó muy compleja, ya que no lograba entender bien la materia, ni el contenido que dábamos”.
- “Me parecieron más complejas las primeras unidades (unidad 1,2 y parte de la 3) ya que había temas, en general contables que no terminaba de entender y se retomaban con mayor complejidad.”
- “Quizás la primera parte de la materia me resultó más complicada porque eran contenidos más relacionados a la contabilidad y además tuvimos que volver a retomar contenidos de contabilidad 1”.
- “Los temas iniciales me fueron más complejos, me costó mucho adaptarme a la materia.”

3.3. Relevancia de la temática

En Argentina, la ampliación del ingreso a la universidad no se traduce de manera directa en un mayor número de graduados. En línea con Gentili (2008), el desafío radica en la democratización efectiva de las universidades, en relación

con la democratización de las posibilidades de acceso y permanencia, considerando a la universidad como derecho.

En lo referente a ello, la problemática de la deserción atenta contra la democratización de la universidad, ya que interrumpe las trayectorias estudiantiles e incluso puede provocar la ruptura de las mismas, poniendo en jaque la permanencia y egreso de los estudiantes. Asimismo, considerando que la deserción afecta principalmente a los alumnos de franjas socioeconómicas desfavorecidas (Ezcurra, 2011), ello quebranta la posibilidad de que la universidad opere efectivamente sobre la reducción de las desigualdades sociales y en función de modelos de desarrollo con inclusión social.

La deserción de estudiantes universitarios ha sido una preocupación por décadas, dando lugar a numerosos estudios, investigaciones y propuestas de mejora. Según una investigación enmarcada en la Especialización en Docencia Universitaria por Yamul (2015), se observa que el número de jóvenes que permanece en el nivel universitario disminuye considerablemente a medida que transitan los primeros tramos de la carrera elegida, generando una alta tasa de deserción, lo cual constituye un tema clave que atraviesa el debate universitario. Como manifiestan Vries, León Arenas, Romero Muñoz y Hernández Saldaña (2011), “a pesar de múltiples investigaciones y recomendaciones, la deserción dista de ser resuelta” (p. 32).

Es por ello que, desde mi rol docente en IEC, considero que resulta imperativo actuar en pos de evitar la deserción de los estudiantes a lo largo de la cursada.

3.4. Diseño de una propuesta de innovación educativa

La deserción parece deberse actualmente a un conjunto de variables, que además interactúan entre sí. Dado que se toma la postura de alejarse de interpretaciones que sólo atribuyen la responsabilidad del abandono a las carencias de los estudiantes, implica, entonces, redireccionar la mirada hacia el interior de las universidades y sus prácticas docentes, ya que los inevitables condicionantes sociales en gran medida pueden ser neutralizados desde las propias instituciones (Ezcurra, 2011).

En relación a las causas identificadas, cabe mencionar que algunas de ellas se encuentran fuera del ámbito de aplicación del cuerpo docente de IEC, dado el alcance global que poseen, tales como la definición de políticas universitarias de permanencia, el establecimiento de políticas socioeconómicas, el desarrollo de iniciativas institucionales que atiendan al nuevo perfil de estudiante y la creación de propuestas alineadas con la mejora del oficio de estudiante; algunas incumben a los sectores políticos, mientras que otras a la institución en su conjunto. Conforme a ello, cabe mencionar ciertas iniciativas que se encuentran vigentes a nivel institucional en la FCE (realizadas a través de sus distintas secretarías) que se enfocan en atender a dichos factores de deserción:

- Facultad Abierta: jornada informativa que se realiza anualmente en la facultad y permite dar a conocer las carreras de la FCE a través de charlas, sirviendo como nexo entre la educación secundaria y universitaria, informando también acerca del proceso de inscripción.
- Programa Articular Escuelas y Desafío Económicas: acciones orientadas a fortalecer los vínculos con las escuelas secundarias a fin de motivar el contacto de los alumnos con el mundo universitario, para lo que se realizan charlas informativas bajo dos modalidades: recibiendo alumnos en la FCE (Articular Escuelas) y visitando a los colegios que lo soliciten (Desafío Económicas).
- Talleres Optativos de Ingreso: espacios que tienen lugar antes de cada inicio del ciclo lectivo donde se repasan contenidos esenciales que se abordan en la escuela secundaria y que son útiles para el comienzo de la carrera universitaria. Incluyen cursos que abordan temas de matemática, por un lado, y ambientación universitaria, por otro lado, propiciando el tránsito a la cultura universitaria.
- Taller Optativo Leer, Estudiar y Aprender: curso destinado a familiarizar a los estudiantes con la lectura y la escritura académicas en el campo de las ciencias económicas.
- Autoevaluaciones: cuestionarios online con retroalimentación inmediata que permite una revisión de los conocimientos del secundario por parte

de los estudiantes en lo referido a Matemática, Comprensión de Textos e Inglés.

- Programa Tutorías Universitarias: ofrece contención, orientación y mediación en el aprendizaje a los ingresantes durante todo el desarrollo de las materias del primer cuatrimestre del primer año de la carrera, donde cada materia posee varios tutores (ayudantes alumnos o recién graduados) que van a estar disponibles para los estudiantes todas las semanas.
- Taller a estudiantes de primer año: destinado a apoyar la elección, por parte de los estudiantes, de una de las carreras que ofrece la FCE luego del Ciclo Básico.

Es por ello que la presente propuesta de intervención se enfocará en atender a la causa vinculada con la articulación de contenidos con Contabilidad I, de manera de abordar la problemática vinculada con las complejidades que se enfrentan los estudiantes frente a los temas iniciales de la materia IEC que deriva en la ausencia al primer parcial o la desaprobación del mismo, debido a que se evalúan temas contables introductorios, produciendo, en última instancia la deserción de la materia IEC.

Siguiendo a Barraza Macías (2013), desde el enfoque crítico-progresista, se define a la innovación educativa como un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados al currículum y la enseñanza y que tiene impacto en más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral. En línea con ello, se plantea introducir una innovación que, en el sentido amplio, refiera a la aplicación de algo nuevo en el contexto donde se va a aplicar; que implique una mejora producto de su introducción; y que suponga la presencia de un cambio, pasando a un estado diferente, apreciado como mejor respecto del anterior, a través de una intencionalidad.

En relación a ello, se define la siguiente propuesta de innovación:

Diseño de un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC, que permita integrar los saberes

comunes a ambas materias, así como también resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en la materia IEC. Dicho Taller se llevará a cabo a partir del trabajo colaborativo entre docentes de Contabilidad I e IEC, tanto en su diseño como en su dictado. El fin último del Taller es preparar a los estudiantes para la materia IEC, integrando y reforzando los contenidos de Contabilidad I, para evitar así la fragmentación curricular, y, en última instancia, repercutir en la asistencia y aprobación de las evaluaciones parciales por parte de los estudiantes.

3.5. Antecedentes

En lo que concierne a la justificación, resulta importante el relevamiento de antecedentes de intervención ante problemas similares, lo cual es abordado a continuación.

El artículo de Seminara, Echenique, Garcés y Rodrigo (2018) sostiene que existe en Argentina un preocupante fenómeno de deserción estudiantil que hace necesaria la reflexión sobre la calidad del sistema educativo, con vistas a mejorar los resultados de permanencia y promoción de los estudiantes. A este fenómeno de deserción se adiciona la masificación de matrícula y heterogeneidad de los estudiantes, que si bien responden a causas externas a las instituciones (sociales, políticas o económicas, entre otras), también presentan causas internas frente a las cuales la Universidad toma participación. Los autores mencionados indican que la articulación entre asignaturas colabora en la creación de una cultura institucional que favorezca el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias hacia un perfil integral del alumno. Respecto a las propuestas explicitadas en el artículo, resulta de valor la articulación vertical realizada, en la carrera de Bioingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, entre las cátedras de Ingeniería de Rehabilitación y Control I (a través de una actividad en Ingeniería de Rehabilitación que permitía utilizar y resignificar saberes de la materia Control I) y entre las cátedras de Física I y Biomecánica (sobre temas comunes a ambas).

Zuccari (2019), en el contexto de la Especialización en Docencia Universitaria, plantea una propuesta de innovación en la carrera de Arquitectura de la UNLP relacionada con la articulación entre la materia de Comunicación 2 y

Arquitectura, de manera de lograr una integración entre los contenidos de ambas asignaturas, para lo que propone la elaboración de un Trabajo de Integración por parte de los estudiantes. En relación con ello, resulta interesante la postura que sostiene considerar al alumno como sujeto-protagonista del acto de enseñanza-aprendizaje-creación.

El artículo de Búcarí, Abate y Melgarejo (2004) reconoce la problemática de la deserción de los estudiantes y su fracaso en el primer año de las carreras de Ingeniería de la UNLP, asociado con su bajo rendimiento en asignaturas de matemáticas, y la escasa integración de las asignaturas de matemáticas con el resto de las materias. En respuesta a ello, su propuesta se basa en la organización de contenidos a partir de ejes conceptuales con el fin de articular contenidos de materias afines y secuenciar el aprendizaje progresivamente en cuanto a la dificultad de los temas.

La investigación llevada a cabo por Seibane (2021), en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria, permite acercar el concepto de trabajo colaborativo entre docentes, en relación al poder transformador que tienen los enfoques que permiten la reflexión colectiva, alentando pedagogías en colaboración y fomentando la comunidad entre materias y disciplinas, con una mejor coordinación curricular. Seibane (2021) plantea una propuesta de innovación enfocada en diseñar experiencias de aprendizaje centradas en la realización de prácticas de integración de saberes destinadas a estudiantes de primer año de las carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal de la UNLP. Para ello, resultan interesantes las actividades desarrolladas: análisis de los programas de las asignaturas, elaboración de un esquema de núcleos temáticos posibles de integración, análisis de encuestas y realización de entrevistas a los Jefes de Trabajos Prácticos de cada asignatura.

La propuesta de innovación elaborada por Crojethovic (2022) en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria sirve también como antecedente con respecto al trabajo colaborativo de docentes de distintas materias de una misma carrera. La autora propone un Taller de Articulación Transversal destinado a docentes de las asignaturas de los tres troncos (teórico, metodológico y de gestión) y el espacio de Taller de Práctica Pre-profesional de la Licenciatura de Política Social del Instituto del Conurbano de la Universidad

Nacional de General Sarmiento, a fin de promover la discusión y trabajo reflexivo de los docentes en relación a la necesidad de mejorar la articulación entre los contenidos de las asignaturas y el Taller de Practica Pre-Profesional, propiciando la identificación de puntos de convergencia, compartiendo aportes e ideas y repensando colaborativamente las mejores estrategias. En este caso, dicho trabajo permite reflejar el interés y la necesidad a nivel universitario del trabajo colaborativo de los docentes en términos de articulación de contenidos y definición de metodologías de enseñanza.

Según Zabalza Beraza (2012), los procesos de integración curricular buscan establecer nexos entre las disciplinas tratando de generar una metodología didáctica acorde con el propósito de alcanzar un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes. Desde el punto de vista de la articulación curricular, interesa el concepto de curriculum expuesto por Zabalza Beraza (2012), que sostiene considerarlo como un proyecto de formación integral que posea suficiente justificación doctrinal y adecuación social y científica.

Estos antecedentes ofrecen diversos aportes a la presente intervención, tanto en términos conceptuales como también actividades a desarrollar y alternativas de propuestas de intervención.

4. Objetivos del TFI

El objetivo general del Trabajo Final Integrador se enfoca a diseñar un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC que permita, a través de su propuesta pedagógica, la integración y coordinación curricular mediante la articulación de saberes, propiciando una formación integral de los estudiantes y una mejora de la retención en la asignatura IEC.

Los objetivos específicos que se espera alcanzar son:

- Formalizar, en la propuesta pedagógica del Taller, un espacio de formación integral de los estudiantes.

- Elaborar una propuesta de enseñanza que permita integrar saberes comunes a las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Promover la resignificación de los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en IEC, propiciando la recuperación de saberes previos.
- Favorecer la integración y coordinación curricular entre Contabilidad I e IEC.
- Propiciar el trabajo colaborativo entre los docentes de las cátedras de Contabilidad I e IEC.

5. Perspectivas teóricas

En el presente apartado se abordan las categorías y perspectivas teóricas centrales que dan sustento a la propuesta de innovación, profundizando en un relevamiento y exploración de la literatura, tanto en relación a los aportes originales de los temas como así también a investigaciones más recientes, que permiten abarcar las dimensiones teóricas relevantes.

5.1. Curriculum e innovación

La presente innovación se apoya, en lo que refiere a curriculum, en distintas concepciones teóricas de autores, teniendo en cuenta que en la misma se proyectan rasgos que reflejan el posicionamiento adoptado en relación a dichas teorías curriculares.

Como establece Díaz Barriga (2015), el campo del curriculum se ha desarrollado en tal multiplicidad de sentidos que cuando uno hace referencia a esta noción, debe clarificar en qué sentido emplea el término, debido a la dificultad de lograr una conceptualización que genere consenso entre los especialistas del tema. Según Da Silva (2001), las definiciones de curriculum se utilizan para mostrar que aquello que el curriculum es depende de la forma como ha sido definido por los diferentes autores y teorías, en relación a qué conocimiento debe ser enseñado.

Como sostiene Álvarez Méndez (2011), el curriculum se entiende como construcción histórica y también sociocultural, donde el conocimiento necesita de contexto para poder ser entendido e interpretado. Alba (1995) lo define como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales con intereses diversos y contradictorios, algunos tendientes a ser dominantes o hegemónicos, y otros a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.

De acuerdo al estudio realizado por Da Silva (2001), vinculado con las teorías del curriculum, es posible referenciar que, en parte, la presente innovación se sustenta en aportes de Dewey, en lo que refiere a centrarse en el estudiante, a su vinculación con el proceso educativo y el énfasis en la experiencia del estudiante y su desarrollo. También implica otorgarle un rol activo en su propio proceso de aprendizaje al estudiantado, lo que nos aproxima a la mirada del pedagogo brasileiro Freire. Asimismo, se relaciona con aportes de Schwab en cuanto al enfoque en lo experiencial y lo práctico y la búsqueda de la resignificación, teniendo en cuenta que el eje de la innovación está puesto en la práctica, siempre en estrecha conexión con los aspectos teóricos, tal como establece también Stenhouse. Por lo expuesto, la propuesta de innovación se aproxima principalmente a las teorías críticas y poscríticas del curriculum. Cabe mencionar que la concepción del curriculum adoptada conlleva con ello la concepción de la enseñanza y del aprendizaje, y por lo tanto, implica variaciones en el tratamiento de los contenidos.

Según Fernández Lamarra (2015), algo similar a lo que ocurre con el término curriculum, acontece con el término innovación, ya que se carece de un concepto académico debidamente elaborado de innovación. De acuerdo con ello, Barraza Macías (2013) afirma que existe una baja evolución teórico conceptual del campo de la innovación educativa. Se tiende a pensar por innovación a intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización, que conllevan la pretensión de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas.

Siguiendo a Barraza Macías (2013), se entiende la innovación en relación a los tres conceptos que constituyen el sistema conceptual en el que se inscribe

la innovación educativa: lo nuevo, la mejora y el cambio. Se plantea introducir una innovación que, refiera a la aplicación de algo nuevo en el contexto donde se va a aplicar, produciendo una mejora a través de su introducción; y que implique un cambio, a través de una intencionalidad.

Se refleja así una ruptura entendida como una “interrupción de una determinada forma de comportamiento” (Lucarelli, 2004, p. 3). Se pretende intervenir entre lo instituido, lo asentado, y lo instituyente, los procesos que van a devenir en nuevas prácticas (Remedi, 2004).

El modelo sobre el que se asienta la intervención del presente trabajo, según la tipificación realizada por Barraza Macías (2013), es el crítico-progresista, ya que el origen de la innovación radica en la detección de un problema y se pretende la búsqueda de la mejora educativa, a través de la autonomía, el diálogo y colaboración, a fin de integrarse a otros componentes del proceso educativo y pedagógico. En cuanto al ámbito de concreción, se centra en la innovación curricular y didáctica, por cuanto el Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC propone una articulación curricular y su diseño requiere la construcción de estrategias didácticas. Por último, el modelo procesual para generar la innovación se trata del modelo de resolución de problemas.

5.2. Trayectorias estudiantiles, deserción y la educación universitaria como derecho

Se entiende como trayectoria estudiantil al recorrido que realizan los estudiantes en la universidad. Según Terigi (2007), es necesario distinguir entre las trayectorias teóricas y reales. Las trayectorias teóricas hacen referencia a recorridos que siguen la progresión lineal prevista por el sistema en los tiempos marcados por una periodización estándar, mientras que las trayectorias reales reflejan itinerarios heterogéneos y variables.

La trayectoria estudiantil correspondiente al nivel superior comienza por la entrada a la universidad, la cual representa una transición entre el estatuto de alumno secundario al de estudiante universitario, y superar este paso exige comenzar a construir el oficio de estudiante, término acuñado por Coulon (1995, como se citó en Enrico, 2019), para referirse a aprender los innumerables

códigos que forman parte de la vida académica y demostrar el dominio sobre ellos. Dicho proceso se daría en tres tiempos: el tiempo de la alienación (entrada a un universo desconocido), el tiempo del aprendizaje (movilización de energías, definición de estrategias y adaptación progresiva) y el tiempo de la afiliación (dominio de las reglas institucionales). En cuanto a la afiliación, en referencia a la asignación de sentido a los objetos institucionales y cognitivos del ámbito académico, se distinguen dos tipos: afiliación institucional vinculada con el conocimiento, comprensión e interpretación de los múltiples dispositivos institucionales que rigen la vida cotidiana de un estudiante (modos de vinculación y funcionamiento de la universidad, códigos, reglas y normas que la regulan) y la afiliación intelectual, relacionada con la interpretación, desde el punto de vista conceptual, de las reglas y consignas, el manejo del lenguaje académico y las prácticas propias de la esfera de la educación universitaria. Según Casco (2009), es a través de la autonomía, donde el estudiante aprende a comandar él mismo su nuevo oficio de estudiante.

Las trayectorias estudiantiles, en sus distintas configuraciones (logro, retraso o abandono) representan un panorama complejo cuyo abordaje implica analizar una multiplicidad de causas. Es así que el concepto de trayectorias estudiantiles tiene un contacto directo con el concepto de deserción.

Tinto (1989) establece que existe una gran variedad de comportamientos denominados con el rótulo común de deserción y que, como resultado, existe confusión y contradicción. Define a la deserción, desde el punto de vista institucional, como el abandono de la institución de educación superior por parte de los estudiantes. Páramo y Correa (1999) sostienen que la deserción estudiantil no solo debe ser entendida como el abandono definitivo de las aulas, sino también como el abandono de la formación académica. Terigi (2009) y Briscioli (2017) plantean que la deserción tiene también un carácter estructural y que debe ser atendido sistémicamente, siendo necesario atribuir un papel relevante a la dimensión institucional.

Según Losio y Macri (2015), cualquiera sea el tipo de deserción, ésta puede ser en relación a una carrera iniciada por el estudiante, respecto de la institución, vinculada al nivel superior universitario o al sistema escolar en su conjunto. De esta manera, se identifican tipos en donde la deserción podría

implicar un cambio de carrera o de Universidad, pero con permanencia en el sistema de Educación Universitaria, y otros que implican el abandono del sistema de educación superior. En relación a ello, las autoras definen distintos tipos de deserción. La deserción anual refiere a la cantidad de estudiantes que abandona entre uno y otro período académico. La deserción al cabo de la duración teórica de la carrera refiere al abandono en el curso de la duración teórica de la carrera prescripta en el plan de estudios, por lo que dicho abandono puede ser transitorio y los estudiantes podrían reintegrarse más adelante. La deserción temprana refiere a aquella que se produce en el curso de los cuatro primeros semestres de la carrera y puede darse en cualquiera de los dos períodos críticos del recorrido estudiantil, en el proceso inicial de admisión o en la transición entre primer y segundo año. El rezago refiere al retraso en la carrera, el cual puede derivar en deserción y una de las principales causas es la repitencia, entendida como la acción de cursar reiterativamente una actividad académica, tales como recursado de asignaturas.

Himmel (2002) propone distintas clasificaciones de la deserción. Por un lado, distingue entre deserción voluntaria e involuntaria. La voluntaria puede adoptar la forma de renuncia a la carrera por parte del estudiante o del abandono no informado a la institución de educación superior. En cambio, la involuntaria es consecuencia de una decisión institucional, fundada en sus reglamentos, que obliga al alumno a retirarse de sus estudios, por un desempeño académico insuficiente o por razones disciplinarias. Por otro lado, se diferencia entre la deserción de la carrera, que puede implicar que el alumno se transfiera a otro programa en la misma institución o en una institución diferente, y la deserción institucional, que puede involucrar la transferencia a otra institución o el abandono definitivo.

Como establece Fernández Lamarra (2002), el sistema universitario argentino se caracteriza por tener una muy baja proporción de egresados en relación con los alumnos matriculados. Esta situación de rezago y deserción estudiantil interpela también al trabajo académico en su faceta de enseñanza y da lugar a poner en consideración las nociones de inclusión, democratización y educación universitaria como derecho.

Los conceptos de inclusión y democratización, como sostiene Chiroleu (2016) son conceptos de carácter complejo e histórico. En lo que respecta a la inclusión, se basa en el reconocimiento de que la diversidad constituye un componente fundamental de las sociedades y que merece ser revalorizado y atendido; desde la perspectiva educativa, implica el derecho al aprendizaje por parte de todos, suponiendo la búsqueda de posibilidades equitativas no solo de acceso, sino también de permanencia, progreso y culminación de los estudios. En lo que refiere a la democratización, no refiere solo a la expansión de la educación superior a más sectores de la sociedad, sino también pone el acento en la reducción de las desigualdades sociales.

Según lo estipulado en la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2022), la democratización con inclusión significa crear mecanismos para revertir las tendencias de reproducción de desigualdades en los sistemas educativos, generando sociedades más igualitarias. De esta manera, la democratización permite considerar la universidad como derecho, que, desde la perspectiva de Del Valle y Montero (2016), implica un derecho de tercera generación, que refiere no solo a la garantía de ingresar y egresar en universidades de igual calidad para todos, sino también de que la universidad opere efectivamente sobre la reducción de las desigualdades sociales y en función de modelos de desarrollo con inclusión social.

Cabe destacar que, garantizar el acceso es condición necesaria pero no suficiente para lograr la democratización de la universidad, es preciso que sea acompañado de acciones para asegurar la permanencia y la graduación en instituciones de alta calidad académica, de manera de reducir las desigualdades sociales. En Argentina, como establece Alonso (2016), la expansión del derecho a la educación superior implicó un avance en la inclusión y la democratización, a través del acercamiento de las universidades a nuevos territorios, la creación de instituciones y la apertura de nuevas carreras, articulando la propuesta académica a las necesidades de desarrollo de las comunidades. Ello se complementó con un sistema de becas generando que el camino de la educación media a la universitaria se concrete con menores dificultades. Lenz (2016) sostiene que, entre los dispositivos presentados por universidades argentinas vinculados con políticas de permanencia, se destacan las tutorías, las charlas de

ambientación universitaria, las becas, los talleres sobre metodologías de estudio y las asesorías pedagógicas, siendo importante reconocer la mayor frecuencia en la utilización de dispositivos centrados en el acceso y menos habituales las acciones que se extienden durante toda la trayectoria educativa.

En línea con Gluz (2011), si bien la ampliación social del acceso significa la posibilidad de ingreso de sectores sociales más desfavorecidos, carentes no solo de capital económico sino también del cultural requerido por los procesos de enseñanza académicos, al no estar acompañado ello de políticas de permanencia, se generan nuevos mecanismos de selección que sostienen la brecha educativa entre estratos sociales y que ponen en cuestión los alcances de la democratización.

5.3. Aprendizaje significativo y articulación de contenidos

Según Ausubel (1983), el aprendizaje va más allá de un simple cambio de conducta, implica un cambio en el significado de la experiencia, y sostiene que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa, en referencia al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, que se relaciona con la nueva información. El aprendizaje significativo ocurre entonces cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva del estudiante, por lo que esta nueva información adquiere un significado y es integrada a la estructura cognitiva de una manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la evolución de los conocimientos preexistentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

Según Davini (2008), en el cambiante y complejo mundo contemporáneo se tiende hoy a valorar atributos como la capacidad para resolver problemas y formular un plan de acciones, la responsabilidad, la autoestima, la honestidad, la iniciativa y la capacidad para enfrentar los cambios, el respeto a la diversidad y la capacidad para trabajar con otros. Como aseguran Brown y Glasner (2003), el énfasis en el aprendizaje duradero, en el desarrollo de habilidades que los estudiantes necesitan para el estudio independiente, para discriminar la buena información de la mala y para ejercer como profesionales, es ahora una prioridad. Se trata de que los estudiantes logren aprender modos de razonar con los

contenidos de conocimiento hasta aprehenderlos, interiorizarlos e integrarlos en su estructura mental (Álvarez Méndez, 2011). Como establecen Anijovich y Cappelletti (2017), el aprendizaje estratégico viene dado por la capacidad del estudiante de saber cuál, cómo, cuándo, dónde y por qué aplicar cada recurso; promueve la capacidad de que gestionen sus propios aprendizajes y adopten una autonomía creciente, disponiendo de herramientas intelectuales y sociales que les permitan poner en juego distintas habilidades. En palabras de Edelstein (2014, p. 22), a través del aprendizaje emancipador, “la principal preocupación debe pasar por restituir los saberes existentes como saberes movilizadores para la formulación de nuevas preguntas por parte del que aprende”.

Una formación de este tipo sólo es posible a partir de una enseñanza que genere actividades centradas en los aprendizajes, capaces de desarrollar la comprensión y de desplegar procesos que favorezcan la reflexión retrospectiva, el conocimiento generador y el aprendizaje a partir de la experiencia. El desafío es pensar una enseñanza que proponga experiencias formativas que se constituyan en oportunidades para el desarrollo de sujetos autónomos, autores de su aprendizaje y de su desarrollo profesional. Resulta imprescindible eliminar la fragmentación y apostar por un conocimiento integrado, constituyendo las competencias una clara apuesta en esta línea, al proponer la movilización de conocimientos y su combinación pertinente para responder a situaciones en contextos diversos. Se hace cada vez más necesaria una formación integral que permita dar respuesta a una situación de forma eficiente y la adaptación a realidades cambiantes. Según Díaz Barriga (2006), toda competencia requiere del dominio de una información específica, al mismo tiempo que reclama el desarrollo de una serie de habilidades derivadas de los procesos de información que pueden generarse desde una situación problema real.

En línea con ello, en lo que refiere a la articulación de contenidos, resulta interesante pensar la formación desde la idea de curriculum integrado, y no de sumatoria de disciplinas y contenido. Así, cada programa de cada asignatura se constituye en una unidad menor de sentido del Plan de Estudios, entendido como unidad mayor de sentido.

Seminara, Echenique, Garcés y Rodrigo (2018) indican que la articulación entre asignaturas es necesaria desde el punto de vista de una formación integral.

Un postulado importante que plantean es que sin coordinación docente no parece posible desarrollar adecuadamente las competencias de un título ni dar satisfacción a otras demandas del actual modelo de enseñanza y aprendizaje. La falta de coordinación docente se traduce en una formación con un conocimiento fragmentado, con la carencia de un lenguaje unificado que permita incorporar en cada asignatura los conocimientos adquiridos en las anteriores, con vacíos o lagunas de contenidos que dificultan el progreso de los estudiantes y con repeticiones innecesarias.

Resulta interesante considerar el concepto de articulación y los tipos de articulación que establecen Seminara, Echenique, Garcés y Rodrigo (2018). Definen la articulación como aquellas actividades que conjugan objetivos, acciones y recursos de diferentes actores para el logro de un fin común superador de los objetivos individuales, con el fin de optimizar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Instituyen dos tipos de articulación: horizontal y vertical. Articulación horizontal en el sentido de las asignaturas que un alumno regular cursa simultáneamente, es decir, en un mismo curso y cuatrimestre de la carrera, y se ocupa de racionalizar la distribución de la carga de trabajo del estudiante a lo largo de cada cuatrimestre. Articulación vertical refiere a toda la carrera y tiene que ver con sus objetivos generales y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias, con el fin de evitar el conocimiento fragmentado y asegurar la secuencia temporal de las asignaturas, coordinando contenidos, eliminando lagunas formativas.

La articulación de los contenidos también se propicia a través del desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes. Según Feldman (2015), los estudiantes también deben aprender habilidades y formas de apreciación y percepción propias de cada disciplina. Y es que, algunas de ellas se aprenden rápido, mientras que otras se adquieren a largo plazo, a través de la articulación entre las distintas materias de la disciplina.

Al pensar en la formación del estudiante, cobra relevancia también su participación en la construcción de su carrera académica, y ello podría dar lugar a la noción de optatividad como flexibilidad. En línea con ello, Méndez Puga (2004) indica que el adjetivo optativo le confiere a un curso el carácter de elegible, situación que pone a cada estudiante ante la posibilidad de decidir,

confiriéndole una mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje. Asimismo, sostiene que la dinámica de aula de un curso optativo es particular, en tanto que sus objetivos y propuesta didáctica, generalmente, tienen un componente mayor de aspectos prácticos. Como sostiene Pérez (2014), en su trabajo enmarcado en la Especialización en Docencia Universitaria, una de las estrategias de flexibilización curricular deviene de la incorporación de la optatividad. Así, los cursos optativos propician que los estudiantes adquieran conocimientos complementarios, ya sea de profundización o de iniciación. En línea con ello, García-de la Vega, Reyes-Abreu y Almaguer-Zayas (2013) sostienen que la optatividad permite ampliar las fronteras del currículum, y así también permiten incluir a los estudiantes no solo en la obtención del conocimiento sino también en la decisión de tomar el curso optativo.

5.4. Aportes de las perspectivas teóricas

El desarrollo del marco teórico, además de propiciar un relevamiento y entendimiento acabado de las distintas perspectivas teóricas, necesario para la comprensión del tema objeto de abordaje, permite sentar las bases sobre las que se fundamenta el diseño de la innovación propuesta.

La exploración realizada en torno del concepto de currículum da lugar a conocer la existencia de distintas concepciones teóricas por parte de distintos autores y la necesidad de posicionarse en alguna de ellas (o en rasgos de cada una de ellas tomando sus aportes) ya que sirve de fundamento al momento de diseñar la propuesta de innovación. Las contribuciones teóricas en relación al concepto de innovación permiten definir el modelo crítico-progresista sobre el que se asienta la propuesta de innovación, así como también su ámbito de concreción y modelo procesual. El relevamiento vinculado con las trayectorias estudiantiles, la deserción y la educación universitaria como derecho permite profundizar en el problema sobre el que se asienta la presente innovación en relación a la deserción y en la situación actual de Argentina en términos de ampliación del acceso a la educación universitaria no acompañada de políticas enfocadas en la permanencia que eviten la deserción de los estudiantes. Por último, las concepciones de aprendizaje significativo y articulación de contenidos sirven de base para fundamentar el recorte y secuenciación de contenidos, así

como también la propuesta metodológica de la innovación que se plantea y la forma de evaluación correspondiente.

6. Diseño de la innovación propuesta

La propuesta de innovación educativa consiste en el diseño de un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC, que permita integrar los saberes comunes a ambas materias, así como también resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en la materia IEC.

6.1. Contextualización y aspectos organizativos de la innovación

El Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC se llevará a cabo en la FCE de la UNLP. El mismo se realizará bajo la modalidad presencial, en aulas de la facultad, complementando con la utilización del aula virtual moodle denominado AU24. En este sentido, el carácter presencial del Taller favorece el contacto directo con los estudiantes y la mayor personalización de los encuentros y propicia la conexión entre los estudiantes y la cultura universitaria. El complemento a través del aula virtual permite aportar material adicional, actuar como medio de resolución de dudas y mecanismo de comunicación con los estudiantes. El aula virtual ha tomado gran trascendencia para los estudiantes de la FCE luego de la pandemia y, para la cátedra de IEC, se considera una herramienta indispensable como reservorio de material didáctico (trabajos prácticos, resoluciones sugeridas, videos introductorios de contenidos teóricos) y como medio de comunicación bidireccional entre el cuerpo docente y los estudiantes.

El carácter optativo del Taller está dado por las limitaciones del calendario académico, donde resulta beneficioso realizarlo fuera del cronograma de la materia IEC (de manera de no ocupar clases destinadas a contenido específico del programa), favoreciendo también la coordinación con los docentes de Contabilidad I. En relación con ello, el Taller se realizará en el mes previo al inicio de la cursada de IEC, de manera de que los contenidos a abordar y la temporalidad de las actividades propicien una mejora en el desempeño en IEC. Asimismo, el carácter optativo del Taller otorga intervención y responsabilidad al

estudiante en la construcción de su propia carrera académica, al decidir participar en el mismo.

Los destinatarios del Taller Optativo de Articulación son los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración que cursarán la materia IEC en el primer cuatrimestre de cada año. Se trata de aquellos estudiantes que cumplen condición para ello, es decir que ya aprobaron la cursada de Contabilidad I. La manera de motivar a los estudiantes a que se inscriban al Taller, dado su carácter de optativo, será a través de la presentación del mismo en el tramo final de la cursada de Contabilidad I, mediante la divulgación en todas las comisiones de la materia, con la participación también de docentes de IEC. Asimismo, se llevará a cabo una difusión vía mail, a solicitarse al Departamento de Alumnos, el cual cuenta con los correos electrónicos de quienes están en condiciones de cursar la materia, complementado con la difusión a través de las redes sociales de la Facultad y el Centro de Estudiantes, reforzando e informando sobre la utilidad del Taller para el desarrollo de la materia IEC, pudiendo realizarse también una charla informativa virtual sobre el mismo.

La planificación, organización y dictado del Taller Optativo de Articulación estará a cargo del cuerpo docente completo de la cátedra de IEC (Profesores, Auxiliares y Adscriptos), junto a la colaboración de una selección de docentes de cada cátedra de Contabilidad I (Profesores y Auxiliares), que se coordinará con los Profesores Titulares de cada una de ellas. Los docentes de IEC se constituyen en actores responsables e intervinientes, mientras que los docentes de Contabilidad I cumplen un rol principalmente en calidad de actores intervinientes. Como establecen Bourdieu y Gros (1990), resulta importante animar a los profesores a coordinar sus acciones, con miras a intercambiar información sobre los contenidos y los métodos de enseñanza, de manera de enriquecer, diversificar y ampliar su enseñanza, saliendo de las fronteras estrictas de sus materias. En relación con ello, si bien se llevaron a cabo reuniones con docentes de Contabilidad I a efectos de compartir y dialogar sobre las dificultades observadas en los estudiantes, las cuales propiciaron la definición de los contenidos que fuera necesario abordar en el Taller, resultaría necesario mantener una vía de comunicación constante entre docentes de IEC y Contabilidad I a los efectos de implementar el Taller así como también a futuro,

para favorecer la retroalimentación y el perfeccionamiento del dictado del Taller y la articulación constante e integración curricular entre ambas asignaturas.

Asimismo, el Taller requerirá asistencia del personal del Departamento de Tecnología Informática y Servicios Educativos (DeTISE) de la FCE – UNLP, para la creación del Aula Virtual del Taller en AU24, y asistencia del personal de Sala de Profesores para la asignación de las aulas para llevar a cabo cada uno de los encuentros presenciales. Los docentes y el personal de asistencia corresponden a la FCE – UNLP, por lo que no implicará la afectación de recursos económicos.

El desarrollo de los encuentros presenciales del Taller Optativo de Articulación requerirá el uso de un aula de la FCE – UNLP. El aula deberá contener un pizarrón y un proyector y deberá ser lo suficientemente espaciosa para permitir la organización de los estudiantes en grupos de trabajo, dado el énfasis que se pondrá en el trabajo y aprendizaje colaborativo. Cabe destacar que la cantidad de aulas necesarias y su tamaño dependerá de la cantidad de inscriptos al Taller, no existiendo limitaciones debido a que en el período de desarrollo del mismo solo se dictan clases para estudiantes de primer año, existiendo espacio ocioso. Los encuentros presenciales se complementarán con el uso del aula virtual AU24, lo que requiere la apertura de un curso en el mismo, para compartir material, bibliografía, contenido multimedia y la creación de un foro que permita la interacción entre alumnos y docentes. Dichos recursos pertenecen a la FCE – UNLP, de manera que no implican un costo económico.

6.2. Definición del objetivo del Taller y los objetivos de aprendizaje

El objetivo del Taller Optativo de Articulación enfoca a promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC.

El fin último de la realización del Taller Optativo de Articulación radica en reducir el porcentaje de estudiantes que reprueban y abandonan la materia IEC, en otras palabras, reducir la deserción de los estudiantes en la materia, y es por ello que el Taller interviene sobre uno de los factores de dicha deserción vinculado con los inconvenientes existentes en la articulación de los contenidos

de la materia correlativa anterior, Contabilidad I (Bases y Fundamentos), y su aplicación a IEC.

En cuanto a los logros a ser alcanzados por los destinatarios del Taller, los objetivos de aprendizaje son que los estudiantes logren:

- Resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I, propiciando la recuperación de saberes previos.
- Desarrollar la capacidad de resolver ejercicios prácticos que integren los contenidos de Contabilidad I e IEC.
- Desarrollar habilidades de trabajo grupal colaborativo, expresión oral y redacción de textos.

Vinculado con ello, en cuanto los propósitos generales de la innovación, en relación a las intencionalidades perseguidas por los docentes, son los siguientes:

- Facilitar y guiar a los estudiantes para que puedan analizar y resignificar, a través de distintas perspectivas, los conocimientos adquiridos en Contabilidad I.
- Estimular el proceso de aprendizaje a partir de ejercicios prácticos para la integración de contenidos de Contabilidad I e IEC y la construcción de saberes a través de los mismos.
- Fomentar el trabajo grupal y el intercambio entre los estudiantes con el fin de propiciar el aprendizaje colaborativo.
- Brindar herramientas para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades de expresión oral y escritura.

6.3. Recorte de contenidos y estructuración

Es preciso llevar a cabo una definición de los contenidos que se abordarán en el Taller Optativo de Articulación y un ordenamiento, estructuración y secuenciación de estos.

Para el recorte de los contenidos se puso foco en elaborar un esquema de núcleos temáticos de cada una de las materias, Contabilidad I e IEC, que puedan ser integrados. Para ello, se puso énfasis en aquellos contenidos que se abordan por primera vez en Contabilidad I y luego son necesarios en IEC, como

base para la comprensión de los temas siguientes, que no solo son secuenciales, sino también de mayor complejidad. A dichos efectos, se analizaron los contenidos mínimos y los programas de cada una de las asignaturas; los contenidos mínimos de Contabilidad I se exponen en el Anexo I del presente trabajo y los de IEC en el Anexo II. Cabe mencionar que la materia Contabilidad I se desarrolla a través de tres cátedras en paralelo, cada una con su propio programa detallado, si bien los contenidos mínimos son comunes a las tres.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con docentes de Contabilidad I que permitieron un diálogo respecto a sus percepciones en relación a los contenidos sobre los cuales existían mayores dificultades de aprendizaje por parte de los estudiantes, así como también se tuvieron en cuenta las respuestas de los estudiantes a las encuestas anuales desarrolladas por IEC respecto a los temas que les resultaron más complejos y que fueron volcadas previamente en el presente trabajo. Tanto las reuniones como los resultados de las encuestas, contribuyeron a la definición de los contenidos y su estructuración.

El proceso contable, que abarca desde la transformación de datos de entrada en informes contables, implica la captación de datos que podrían poner en evidencia hechos que la contabilidad deba registrar, el examen de los mismos para determinar si debe reconocerse o darse de baja (total o parcialmente) algún elemento de medición contable o corresponde efectuar o modificar alguna medición contable, la determinación de la política contable a aplicar, la registración de dichos datos y la producción de los estados contables (Fowler Newton, 2011).

Cabe mencionar que el foco de los contenidos de IEC está dado en la interpretación de la información contenida en los Estados Contables de las empresas. Dado que Contabilidad I se centra en la registración de las operaciones de las empresas y, solo un pequeño espacio hacia el final de la materia, se destina a la elaboración de Estados Contables, sencillos, es necesario enfocar en la conexión entre dichos contenidos. En términos del proceso contable, Contabilidad I pone énfasis en la captación de los datos y la registración de las operaciones de una entidad, mientras que en IEC profundiza en la utilización e interpretación de los estados contables, por lo que resulta

importante construir y fortalecer el vínculo, a través del presente Taller, entre dichas etapas del proceso contable.

Es por ello que el Taller Optativo de Articulación se centrará en tres unidades temáticas. La primera unidad enfocará en la información contable, poniendo énfasis en su definición, objetivo, utilidad y usuarios destinatarios, lo cual sentará las bases para profundizar en el proceso contable y una descripción de sus etapas, y focalizar finalmente en una clasificación de la información contable en patrimonial, económica y financiera, que permitirá vincularse con los conceptos de devengado y percibido. Esta primera unidad repasa temas abordados en Contabilidad I, y permite refrescar ciertos conceptos y resignificarlos, analizándolos desde distintas perspectivas, para su posterior aplicación en IEC. La segunda unidad temática tendrá su eje en los elementos de la información contable: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto y los Resultados (Ingresos, Costos, Gastos, Ganancias y Pérdidas), lo cual permitirá repasar sus definiciones, ya abordadas en Contabilidad I, y profundizar en su análisis y la vinculación existente entre cada elemento, así como también su función desde el punto de vista de la interpretación de la información contable y la utilidad para los usuarios en el proceso de toma de decisiones. Por último, la tercera unidad temática tendrá foco en los Estados Contables Básicos, y se abordará el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo; aquí se pondrá énfasis en su significado, su objetivo, sus elementos y aspectos vinculados con la exposición. Dado que los Estados Contables forman parte de los últimos temas de Contabilidad I, los cuales muchas veces no se llegan a abordar o se tratan de manera muy superficial, se transformarían en el tema central del Taller Optativo de Articulación, ya que constituyen el principal insumo en la interpretación de la información contable, eje central de IEC. Esta unidad temática permitiría retomar los contenidos de las dos unidades temáticas anteriores y relacionar los distintos conceptos, sentando las bases para su aplicación en IEC.

La secuenciación de los contenidos enfoca en lo que sostienen Bourdieu y Gros (1990), en el sentido de que los mismos deben ser progresivos (articulación vertical) y coherentes (articulación horizontal) en el nivel del conjunto del saber enseñado. Asimismo, se establece que el programa de

contenidos no tiene nada de un código imperativo, sino que se define para funcionar como una guía para el profesor y para los alumnos.

De esta manera, los contenidos mínimos de cada unidad temática serían los siguientes:

- Unidad temática 1 – Información contable: Objetivo y utilidad de la información contable. Usuarios de la información contable. Proceso contable. Información patrimonial, económica y financiera. Devengado y percibido.
- Unidad temática 2 – Elementos de la información contable: Igualdad contable básica. Inversión, financiamiento y resultados. Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos, Costos, Gastos, Ganancias y Pérdidas.
- Unidad temática 3 – Estados Contables Básicos: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo.

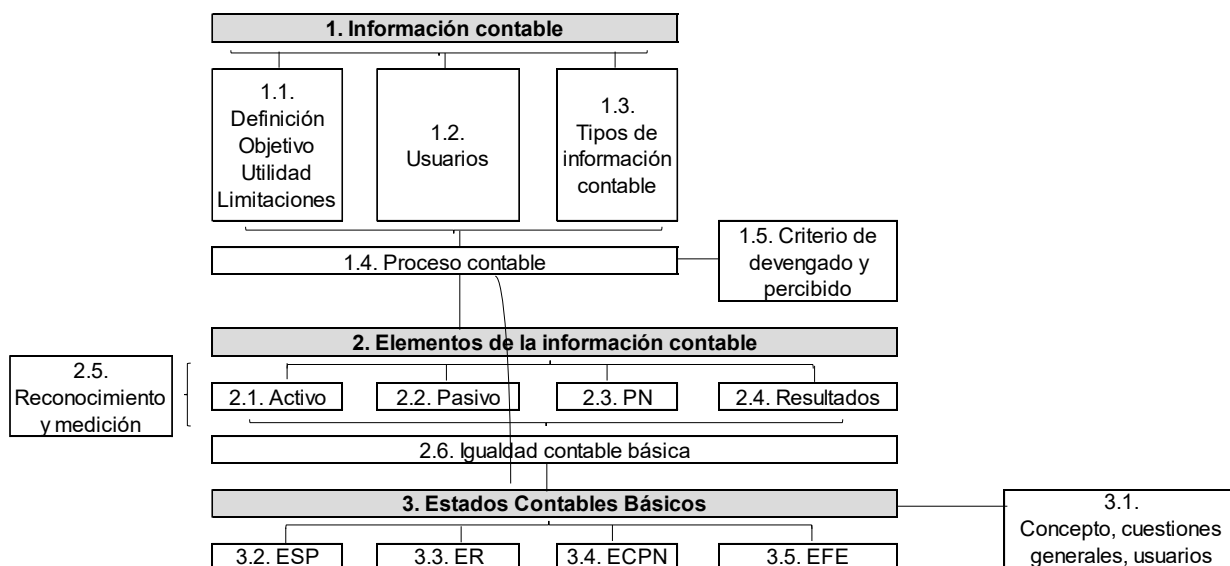
A continuación, se detalla el contenido particular de cada unidad temática definida:

1. Información contable
 - 1.1. Definición, objetivo, utilidad y limitaciones de la información contable. Relación con el Sistema de Información Contable.
 - 1.2. Usuarios de la información contable: internos y externos.
 - 1.3. Tipos de información contable: patrimonial, económica y financiera.
 - 1.4. Proceso contable: definición y objetivo. Etapas: captación de los datos, descripción y clasificación, registración, exposición y divulgación.
 - 1.5. Criterio de devengado y percibido.
2. Elementos de la información contable
 - 2.1. Activo: definición, características, clasificación y rubros y clases.
 - 2.2. Pasivo: definición, características, clasificación y rubros y clases,
 - 2.3. Patrimonio Neto: definición, características y elementos componentes.
 - 2.4. Resultados: definición y clasificaciones.

- 2.5. Reconocimiento y medición de los elementos de la información contable: momentos y alternativas.
- 2.6. Igualdad contable básica: Relación entre Activo, Pasivo, Patrimonio Neto y Resultados.
3. Estados Contables Básicos
 - 3.1. Estados Contables Básicos: concepto, cuestiones generales, usuarios.
 - 3.2. Estado de Situación Patrimonial: contenido y estructura básica.
 - 3.3. Estado de Resultados: contenido y estructura básica.
 - 3.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: contenido y estructura básica.
 - 3.5. Estado de Flujo de Efectivo: contenido y estructura básica.

En la siguiente ilustración se presentan los contenidos de las tres unidades temáticas, donde se puede visualizar la secuenciación y relación existente entre los mismos, ya explicitada previamente.

Ilustración 1 – Contenidos del Taller Optativo de Articulación



Fuente: elaboración propia.

6.4. Metodología

Una vez definidos los contenidos a abordar, en la dimensión metodológica de la propuesta de innovación cobra relevancia la relación forma-contenido. El contenido no es independiente de la forma en que es presentado y abordado,

sino que la forma tiene un significado que se agrega al contenido transmitido, produciendo entonces un nuevo contenido. Se presenta la necesidad de plantear la metodología como una construcción, debido a que la misma no es absoluta sino relativa en función de la articulación en la enseñanza entre el contenido, los sujetos involucrados en el aprendizaje y el contexto de realización.

En lo que refiere al rol docente en el proceso de enseñanza se propone asentarlo en una concepción que pone énfasis en la enseñanza entendida como guía, donde el docente se enfoca en guiar de manera sistemática y metódica a los estudiantes a través de la búsqueda y la indagación activa, la resolución de casos reales, la reflexión y el pensamiento crítico. En lo que refiere al rol del estudiante en el proceso de aprendizaje, se propone un rol central, enfocando en el aprendizaje significativo, que tiene como propósito que quien aprenda relacione las informaciones y el significado del contenido, los vincule con sus saberes previos y que pueda ser aplicado a un contexto particular o transferible a sus prácticas futuras.

Teniendo en cuenta que el Taller Optativo de Articulación constituye un nexo entre Contabilidad I e IEC es que cobra especial importancia la concepción de aprendizaje significativo, ya que se pretende que el contenido tratado en el taller pueda ser relacionado, por parte de los estudiantes, con experiencias y conocimientos previos abordados en Contabilidad I e integrado a sus marcos de comprensión para que tenga aplicabilidad en IEC, y que entonces los conocimientos, habilidades y valores sean entendidos y valorados por su capacidad de utilización.

Cabe mencionar que lo referido a la metodología, no se trata de una variable más, sino del componente central que da cuenta de un estilo de intervención, de cómo se decide relacionar e integrar los elementos que delinean la trama de cada encuentro. Los métodos constituyen estructuras generales, con secuencia básica, siguiendo intenciones educativas y facilitando determinados procesos de aprendizaje, brindando un criterio marco de actuación. Se propone que, a través de los distintos encuentros, se desarrollen métodos de transmisión significativa y seminarios de lecturas y debates, dirigidos a la asimilación de conocimientos y conceptos, donde se permita recuperar y resignificar distintos temas abordados en Contabilidad I, favoreciendo las interconexiones con sus

conocimientos y experiencias previas, la comprensión y reconstrucción del significado del nuevo conocimiento y su utilización en contextos diferentes. Asimismo, se propone la utilización de métodos de estudio de casos, a efectos de desarrollar la capacidad de acción de los estudiantes ante contextos reales complejos que incluyen distintas dimensiones y propiciando la toma de decisiones, reduciendo la distancia existente, en muchos casos, entre los ambientes de enseñanza y los ambientes reales, y permitiendo la integración de contenidos adquiridos previamente. Adicionalmente, dado que la interpretación de estados contables requiere el uso de instrumentos y herramientas, resulta necesario aplicar también métodos de simulaciones que propicien el desarrollo de habilidades en el manejo y el uso de informaciones, datos, información estadística, recursos de información, recursos tecnológicos, entre otros.

Los métodos se analizan, reconstruyen y combinan para elaborar estrategias específicas para situaciones, contextos y sujetos determinados, seleccionando e integrando aquellos mecanismos adecuados a sus fines. En virtud de ello, las estrategias a desarrollar en el Taller Optativo de Articulación enfocarán en los siguientes bloques:

- Lecturas, debates y mapas conceptuales: dicha estrategia apunta a la asimilación de conocimientos, manejo de información, formación de conceptos y desarrollo de habilidades y capacidades de pensamiento por parte de los estudiantes. Se enfoca en los métodos de instrucción, combinando el método de transmisión significativa y los seminarios de lecturas y debates. Se propone ofrecer a los estudiantes distintos textos académicos o capítulos de libros desde donde podrán leer sobre un mismo tema, previo al encuentro, y de esta manera, ellos se constituyen en participantes activos de su aprendizaje al momento de seleccionar cuál de todas las alternativas abordar. Luego, se plantea llevar a cabo un debate, guiado y coordinado por el docente, que sirva de discusión colectiva acerca de los núcleos centrales del material, que culminará en la construcción de un mapa conceptual, el cual permitirá llevar a cabo conexiones con contenidos previos de Contabilidad I y proyectar vinculaciones con IEC.

- Información contable de empresas reales: a partir de dicha estrategia se pretende estimular el uso de diferentes formas de representación de los fenómenos, enriqueciendo la mirada sobre la realidad de los problemas estudiados, en lugar de una visión específica y parcial. Se pretende ampliar el espacio del aula, integrando la enseñanza a contextos realistas, ejercitando el juicio profesional para la toma de decisiones en la acción en situaciones reales. Se enfoca en el método de estudio de casos y los métodos de simulaciones con instrumental o virtuales. Se propone la utilización de estados contables de empresas reales que permitan ejemplificar, a través de un caso real, los contenidos abordados, así como también la presentaciones de operaciones o transacciones históricas o futuras de las empresas para que los estudiantes puedan enfocar en la descripción de la situación y el contexto, la búsqueda, manejo y organización de la información y tecnologías, el uso de instrumentos, el planteo de diferentes cursos de acción y la toma de decisiones, de manera de comprender el impacto que ello tiene en los estados contables de las empresas.
- Trabajo colaborativo: se propone que exista una dinámica entre los polos individuales y sociales del aprendizaje a través de la mediación social activa en el grupo de pares, donde el aprendizaje se expande a los intercambios participativos en la interacción grupal horizontal, propiciando la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades cognitivas y formas de pensamiento. Esto se prevé a través de actividades conjuntas y colaborativas que permiten aprender, tanto al conjunto como a miembros individuales. A partir de la organización de tareas grupales se pretende estimular el intercambio, el debate y los trabajos conjuntos entre los alumnos como fuente del conocimiento. Asimismo, el trabajo colectivo permite el desarrollo de habilidades expresivas, comunicativas y sociales, permitiendo también la coordinación, trabajo en equipo y gestión de conflictos, las cuales constituyen competencias imprescindibles para el rol de Licenciado en Administración.
- Presentaciones orales y escritas: se pretende que los estudiantes puedan exponer sus conclusiones y resultados de las distintas tareas que se desarrollarán en el Taller, tanto de manera oral como escrita, permitiendo

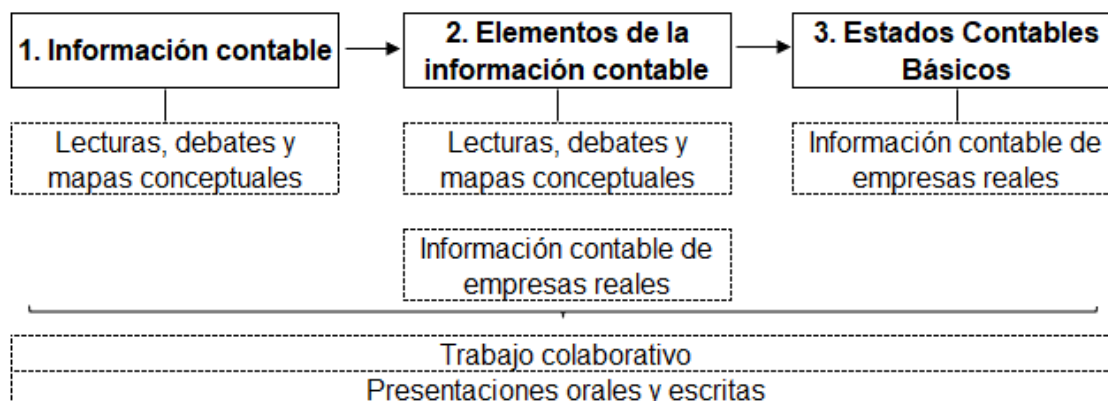
así el desarrollo de habilidades de expresión y desenvolvimiento oral frente a sus pares y docentes, así como también las técnicas de redacción y vocabulario a través de la escritura de reportes académicos y profesionales. El docente actuará como guía, tanto en los consejos a brindar para dichas presentaciones, así como también a través de la retroalimentación donde resaltaré los puntos fuertes y los espacios de mejora.

Dichas estrategias serán aplicadas en los distintos encuentros que se diseñarán del Taller Optativo de Articulación, siendo algunas predominantes en algunos de ellos y otras en otros, pudiendo combinarse alternativamente las mismas. Cabe mencionar que la relación entre el contenido y la forma es crucial, por lo que cada unidad temática definirá la o las mejores estrategias a utilizar para el abordaje de sus temas.

En la Unidad Temática 1 y 2 se enfocará principalmente en repasar y repensar conceptos que han sido abordados con cierta profundidad en Contabilidad I, por lo que resultará útil aplicar las estrategias relacionadas con las lecturas, debates y mapas conceptuales, donde los estudiantes puedan convertirse en protagonistas al momento de la discusión colectiva, trayendo sus concepciones y conocimientos ya adquiridos en Contabilidad I y buscando reconstruirlos y resignificarlos en pos de su aplicación en IEC. La utilización de estados contables de empresas reales cobra especial importancia en la Unidad Temática 3 por ser el eje de sus contenidos, pero así también en la ejemplificación de muchos de los conceptos abordados en la Unidad Temática 2 en relación a cada uno de los elementos de dichos estados contables. Si bien la expresión oral y escrita se verificará a través de todos los encuentros durante los distintos ejercicios y debates a desarrollar, resultará importante la realización de exposiciones orales y escritas al finalizar el Taller, de manera de condensar y relacionar todos los temas abordados a lo largo del mismo; cabe mencionar que la vinculación entre los conocimientos es uno de los ejes trascendentales del aprendizaje significativo. Por último, el trabajo colaborativo formará parte, transversalmente, de todos los encuentros y unidades temáticas, a través de las propuestas de distintas tareas y ejercicios grupales.

En la siguiente ilustración se reflejan las estrategias a aplicar en relación a cada unidad temática.

Ilustración 2 – Estrategias según unidad temática



Fuente: elaboración propia

El desarrollo de competencias, complementado con la reflexión, el pensamiento crítico, el aprendizaje a partir de la experiencia y la aproximación a la realidad, será crucial y se priorizará al momento de dar especificidad a las actividades y ejercicios a desarrollar, dado que se trata, como se mencionó, de aspectos muy demandados por el contexto actual, y asimismo por la relevancia que tendrán en el desempeño posterior de los estudiantes en la asignatura IEC. La especificación de las actividades en las que se materializarán las estrategias propuestas se realizará de manera conjunta a través del diálogo entre docentes de IEC y docentes de Contabilidad I, y cada año podrán ajustarse teniendo en cuenta la posibilidad que se tiene de aprovechar el conocimiento que tienen los docentes de Contabilidad I respecto a las características particulares del estudiantado, quienes ya habrán cursado dicha materia, de manera previa al desarrollo del Taller. Asimismo, también podrán implementarse ajustes a las estrategias en función a las sugerencias y comentarios de los estudiantes que realicen el Taller, mediante sus respuestas a encuestas que se llevarán a cabo al finalizar el mismo.

6.5. Evaluación

La evaluación es inherente a la enseñanza, se asienta en supuestos o convicciones acerca de la enseñanza y la tríada enseñanza-aprendizaje-

evaluación debe ser considerada como parte de un mismo proyecto formativo. La evaluación requiere de la valoración de los avances, los logros y las dificultades (Davini, 2008). Dado que el objetivo del Taller Optativo de Articulación se trata de promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC, no se definen criterios de acreditación del Taller, sino que el foco estará puesto en una evaluación a través del seguimiento continuo a lo largo de los encuentros del Taller, a través del acompañamiento del estudiante. En línea con ello, lo que se pretende es acercar la evaluación al proceso de enseñanza.

Esta evaluación basada en un seguimiento continuo se asienta en el concepto de “evaluar para aprender”, donde se integra la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje, y se vincula con la “evaluación para el aprendizaje”, orientado a pensar la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo, que destaca el efecto retroalimentador de la información para los docentes y, en especial, para los estudiantes, donde la noción de avance ocupa un lugar destacado (Anijovich y Cappelletti, 2017). En línea con ello, se pondrá foco en evaluar los aprendizajes en tanto conocimientos y habilidades construidas acerca del dominio de información relevante, comprensión, relación e integración de contenidos (tanto los ya conocidos de Contabilidad I y su vinculación con nuevos contenidos), uso de los conocimientos y herramientas en su aplicación a estados contables de empresas reales, así como también uso de estrategias cognitivas generales, tales como la expresión oral y escrita. Al finalizar cada encuentro del Taller, se abrirá un espacio de diálogo con los estudiantes donde el docente favorecerá la retroalimentación, resaltando los puntos fuertes en el desempeño de los estudiantes, así como también los espacios de mejora, en relación a los contenidos, habilidades y competencias desarrollados durante dicho encuentro. Se pretende que esta evaluación continua aporte información útil para reorientar la enseñanza, en caso de ser necesario, durante el mismo Taller, profundizando en aquellos aspectos donde se detecten mayores dificultades, así como también que sea útil para retroalimentar al estudiante sobre sus propios procesos y logros en su propio aprendizaje.

En términos de los objetivos del Taller, resulta interesante este tipo de evaluación ya que se pondrá énfasis en el reconocimiento de los avances individuales y colectivos respecto al punto de partida, obteniendo evidencias de la situación en que se encuentran los estudiantes y ofreciéndoles información sobre su proceso que los ayude a avanzar. De esta manera, se propicia la conexión entre Contabilidad I e IEC, favoreciendo el crecimiento del alumno y su preparación para un mejor desempeño en la asignatura IEC.

Asimismo, con el foco puesto en el estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, podrán incluirse, a lo largo del Taller, como plantea Furman (2021), preguntas reflexivas que permitan una autoevaluación, tales como: ¿qué aprendí?, ¿cuáles de los conceptos que ya conocía de Contabilidad I logré profundizar?, ¿qué conceptos y habilidades nuevas incorporé?, ¿qué me llevo dentro de mi caja de herramientas profesional para el futuro? ¿en qué situaciones creo que voy a poder poner en práctica lo que aprendí en este Taller?

7. Reflexiones Finales

La deserción de los estudiantes durante la cursada de la materia IEC es una problemática que existe, reflejada en las evidencias cuantitativas donde, para 2022, sobre el total de inscriptos, se verifica un 34,95% de estudiantes ausentes y un 22,22% de reprobados. Dada su relevancia y las múltiples dimensiones problemáticas que encierra, resulta imperativo atenderla. Del relevamiento realizado, se denota que existe una pluralidad de factores detrás de la deserción de los estudiantes, que podrían vincularse, en general, con la conformación de un nuevo perfil de estudiante y la incorporación de nuevos sectores sociales no acompañado por cambios en la universidad, las dificultades de los alumnos para aprender su oficio de estudiante, la influencia de factores motivacionales, el direccionamiento de las políticas universitarias hacia el acceso y la escasez de políticas que enfoquen en la permanencia y la necesidad de los estudiantes de trabajar en paralelo con sus estudios dadas las condiciones económicas y sociales existentes. Asimismo, también se presentan factores particulares para el caso de IEC relacionados con inconvenientes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I, propiciada por la distancia temporal entre ambas asignaturas, la dificultad de

vinculación de los temas por parte de los estudiantes y la elevada complejidad de los saberes abordados en IEC.

Para atender a dicha problemática vinculada con la deserción, poniendo foco en los factores particulares para el caso de IEC sobre los que es posible intervenir, en el presente Trabajo Final Integrador se diseñó un Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC cuyo objetivo trata de promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC. El fin último de la realización del Taller Optativo de Articulación radica en reducir el porcentaje de estudiantes que reprueban y abandonan la materia IEC, en otras palabras, reducir la deserción de los estudiantes en la materia, y es por ello que el Taller interviene sobre uno de los factores vinculado con los inconvenientes existentes en la articulación de los contenidos con la materia correlativa anterior.

Para el diseño de la propuesta se puso énfasis en el cumplimiento de los objetivos específicos del presente Trabajo Final Integrador. Se formalizó una propuesta pedagógica, a partir de la definición de los contenidos, la metodología y la forma de evaluación del Taller, con sustento en las perspectivas teóricas relevadas y un posicionamiento en torno a ellas, y con el eje principal de lograr una formación integral de los estudiantes, completando saberes de Contabilidad I e IEC y favoreciendo el aprendizaje significativo. A partir del trabajo colaborativo con docentes de Contabilidad I, se identificaron las principales dificultades de los estudiantes y los vacíos existentes en términos de contenidos, de manera de que los contenidos del Taller sirvan como nexo, favoreciendo la integración y coordinación curricular entre ambas asignaturas. Las estrategias previstas para cada unidad temática enfatizan en promover la resignificación de los conocimientos adquiridos en Contabilidad I para su aplicación a IEC y, con el foco puesto en la práctica y la utilización de estados contables de empresas reales, promulgan el desarrollo de habilidades y competencias por parte de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo. La evaluación enfoca en el concepto “evaluar para aprender”, donde el seguimiento continuo se constituye en una instancia más de formación para los estudiantes.

De cara al futuro, el próximo paso radica en la diagramación detallada de cada uno de los encuentros, definiendo, para cada uno, la unidad temática a abordar, las actividades y ejercicios prácticos a implementar en función a las estrategias definidas, los momentos de retroalimentación a partir de la evaluación continua, los espacios de autoevaluación (protagonistas dado el carácter optativo del Taller), así como también los aspectos operativos del aula física y virtual. Todo ello, a efectos de enfrentar luego el desafío de llevar a cabo la implementación del Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC. Se requerirá la continuidad del trabajo colaborativo entre docentes de ambas asignaturas, ya iniciado a partir de diálogos entablados.

Cabe mencionar que toda innovación requiere luego una evaluación de los resultados de la misma. Dado que el Taller tiene como propósito propiciar la articulación de contenidos y la integración curricular entre Contabilidad I e IEC, de manera de favorecer el desempeño de los estudiantes en la materia IEC, deberán diseñarse herramientas de evaluación de la innovación para aplicar luego de la implementación del Taller. Respecto a ello, podrán realizarse encuestas a los estudiantes de IEC que realizaron el Taller para conocer sus percepciones acerca del mismo y analizar también las estadísticas respecto al grado de aprobación de IEC por parte de los estudiantes que realizaron el Taller y su nivel de desempeño versus quienes no lo realizaron, dado su carácter de optativo. Tanto los resultados cuantitativos (estadísticas) como cualitativos (encuestas) servirán de retroalimentación para las siguientes ediciones del Taller, a efectos de detectar los puntos de mejora en términos del dictado del mismo.

El primer paso en relación al diseño del Taller Optativo de Articulación ya está dado, solo resta entonces su definición operativa e implementación, lo cual se constituye en un desafío para todo el cuerpo docente, así como también a nivel institucional, y siempre con la expectativa de sembrar un antecedente en términos de atender a la problemática de la deserción, muy presente hoy en día.

8. Referencias bibliográficas

Alonso, L. (2016) “Universidad e inclusión en Argentina”. En: Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) El derecho a la Universidad en perspectiva regional. IEC- CONADU / CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170306103220/El_derecho_a_la_universidad.pdf

Álvarez Méndez, J. M. (2011). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Barcelona: Morata.

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1, 1-10.

Barraza Macías, A. (2013). Fundamentos teórico-metodológicos. En *Cómo elaborar proyectos de innovación educativa* (pp. 10-69). Universidad Pedagógica de Durango.

Bourdieu, P., y Gros, F. (1990). Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. *Revista de educación*, (292), 417-425.

Briscioli, B. (2017). Aportes para la construcción conceptual de las “trayectorias escolares”. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 609-639.

Brown, S. A., y Glasner, A. (Eds.). (2003). *Evaluar en la universidad: problemas y nuevos enfoques* (Vol. 5). Narcea Ediciones.

Búcarí, N. D., Abate, S. M., y Melgarejo, A. A. (1-3 de septiembre de 2004). *Un cambio en la enseñanza de las matemáticas en las carreras de ingeniería de UNLP: propuesta, criterios y alcance*. IV Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI), Buenos Aires, Argentina.

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2022). “Nuevos abordajes para el derecho humano a la educación superior: Reflexiones y

propuestas desde América Latina y el Caribe” publicado en el marco de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 de la UNESCO.

Canales, A., y De los Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la Educación*, (26), 173-201.
<https://doi.org/10.31619/caledu.n26.239>.

Carlino, P. (2003). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni-Pluri/Versidad*, 3(2), 17-23.
<https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.12289>.

Casco, M. (2009). Afiliación intelectual y prácticas comunicativas de los ingresantes a la universidad. *Co-herencia*, 6 (11), 233-260.

Chiroleu (2016) “La democratización universitaria en América latina: sentidos y alcances en el siglo XXI”. En: Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) El derecho a la Universidad en perspectiva regional. IEC-CONADU / CLACSO.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170306103220/El_derecho_a_la_universidad.pdf

Crojethovic, M., (2022). Propuesta innovadora de creación de un espacio de intercambio y reflexión docente en la Licenciatura en Política Social, Universidad Nacional de General Sarmiento: el Taller de Articulación Transversal. Trabajo final de Especialización en Docencia Universitaria – UNLP.

Da Silva, T. T. (2001). “Teorías del currículo: ¿qué es esto?”. En Da Silva, T. T. *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del curriculum*. Autêntica Editorial.

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. *Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.

Del Valle, D. y Montero, F. (2016) “Introducción”. En: Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) El derecho a la Universidad en perspectiva regional. IEC-CONADU / CLACSO.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170306103220/El_derecho_a_la_universidad.pdf

De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila.

Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(111), 7-36.

Díaz Barriga, A (2015). *Curriculum: entre utopía y realidad*. Amorrortu.

Edelstein, G. (2014). Una interpelación necesaria: Enseñanza y condiciones del trabajo docente en la universidad. *Revista Política Universitaria*, (1), 20-25.

Enrico, R. C. (2019). La construcción del oficio de estudiante universitario en ingresantes a la Facultad de Ciencias Químicas en dos universidades de Córdoba. *Diálogos Pedagógicos*, 17(34), 18-36.
[https://doi.org/10.22529/dp.2019.17\(34\)02](https://doi.org/10.22529/dp.2019.17(34)02).

Ezcurra, A. M. (2011). Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos. En Elichiry, Nora (coord.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización*. Noveduc Libros.

Feldman, D. (2015). Para definir el contenido: notas y variaciones sobre el tema en la universidad. *Trayectorias universitarias*, 1(1), 20-27.

Fernández Lamarra, N. (2002). *La educación superior en la Argentina*. IESALC.

Fernández Lamarra, N. (comp.) Aiello, M.; Álvarez, M.; Fernández, L.; García, P.; Grandoli, M.E.; Ickowicz, M.; Paoloni, P.; Perez Centeno, C. (2015). *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Fowler Newton (2011). *Contabilidad básica*. La Ley.

Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Siglo XXI Editores.

García-de la Vega, L. B., Reyes-Abreu, D., y Almaguer-Zayas, A. (2013). Asignaturas electivas para la ampliación de fronteras de los currículos. *Varona*, (56), 48-51.

Gentili, P. (2008). Una vergüenza menos, una libertad más. *La Reforma Universitaria en clave de futuro*. En: Sader, Emir; Aboites, Hugo y Gentili, Pablo. *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*. CLACSO.

Gluz, N. (2011). Recapitulación: cuando la admisión es más que un problema de “ingreso”. En N. Gluz (ed.), *Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”* (pp.231-239). UNGS <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20210719044846/Admission-universidad.pdf>

Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, (17), 91-108. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n17.409>.

UNSAM (2019). Relevamiento de políticas de permanencia en la UNSAM. *Publicaciones de la Secretaría Académica de la UNSAM*.

Lenz, S. (2016). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia”. En Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. IEC-CONADU / CLACSO.

Losio, M. S., y Macri, A. (2015). Deserción y Rezago en la Universidad. Indicadores para la Autoevaluación. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (3), 114-126.

Lucarelli, Elisa (2004) “La innovación en la enseñanza ¿camino posible hacia la transformación de la enseñanza en la universidad?” Ponencia presentada en la 3° Jornadas de innovación Pedagógica en el Aula Universitaria. Universidad Nacional del Sur.

Méndez Puga, A. M. (2004). ¿Cuál es el sentido de las materias optativas dentro del currículum de la Escuela de Psicología? *Uaricha Revista de Psicología*, 1(3), 3-6.

Mendoza, M. Á. G., y Piedrahita, M. V. Á. (2010). El “oficio” de estudiante universitario: Afiliación, aprendizaje y masificación de la universidad. *Pedagogía y saberes*, (33), 85-97.

Nessier, A. F., Pagura, M. F., Pacífico, A. M., y Zandomeni, N. (2017). Estudiantes universitarios que trabajan: desafíos de la simultaneidad. *Escritos Contables y de Administración*, 8(2), 57-77.

Pacífico, A., Zandomeni, N., Pagura, F., y Nessier, A. (2017). Rezago en la primera generación de estudiantes universitarios en la facultad de ciencias económicas de la universidad nacional del litoral: recorridos académicos y laborales. *Congresos CLABES*.

Páramo, G. J., y Correa, C. A. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad EAFIT*, 35(114), 65-78.

Pérez, R. C. (2014). Diseño de un Curso Optativo de “Producción Avícola” para la Carrera de Ingeniería Agronómica en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Trabajo final de Especialización en Docencia Universitaria – UNLP.

Remedi, E. (2004). *La intervención educativa*. Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.

Secretaría de Planificación y Control Institucional, FCE, UNLP (2019). *La FCE UNLP en Cifras N° 28*.
<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/54/26454/a7b8d18356c0b504c238f582f5d6b565.pdf>

Secretaría de Planificación y Control Institucional, FCE, UNLP (2020). *La FCE UNLP en Cifras N° 29*.

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/55/26455/648ce062f043468efa19c83833798748.pdf>

Seibane, C. I. (2021). *Construyendo prácticas de integración de saberes en el campo de las ciencias agrarias y forestales*. Trabajo final de Especialización en Docencia Universitaria – UNLP.

Seminara, M., Echenique, A., Garces, A., y Rodrigo, S. (19-21 de septiembre de 2018). *Experiencia de Articulación en la Enseñanza de Bioingeniería en la Universidad Nacional de San Juan*. IV Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y X Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI), Córdoba, Argentina.

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista iberoamericana de educación*, (50), 23-39.

Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*, 71(18), 1-9.

Vries, W. D., León Arenas, P., Romero Muñoz, J. F., y Hernández Saldaña, I. (2011). ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la educación superior*, 40(160), 29-49.

Yamul, D. (2015). Cambios en las políticas de ingreso en la carrera de Veterinaria de la UNLP y sus efectos sobre el ingreso, la permanencia y deserción. Trabajo final de Especialización en Docencia Universitaria – UNLP.

Zabalza Beraza, M. A. (2012). Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 17-48. <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6013>.

Zacarías, I., Aberbuj, C., Guevara, J. y Felix, M. B. (2016). Programa de Mejoramiento de la Enseñanza: Innovación pedagógica y democratización en la Universidad de San Martín. En Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. IEC-CONADU / CLACSO.

Zuccari, T. (2019). *Propuesta de integración de contenidos para mejorar la enseñanza de la materia Comunicación: articulación con la materia Arquitectura*. Trabajo final de Especialización en Docencia Universitaria – UNLP.

9. Anexos

Anexo I – Contenidos mínimos de Contabilidad I (Bases y Fundamentos), comunes a las tres cátedras.

- Conceptualización de la Contabilidad: su ubicación e inserción en el campo del conocimiento. Desarrollo histórico de la disciplina contable y sus paradigmas.
- El Sistema de Información Contable. Sus fundamentos, objetivos, componentes y características. Tipos de información contable: patrimonial, económica, financiera, de gestión y socio ambiental.
- El ente, la información contable y sus destinatarios. El ente y sus recursos. El Patrimonio y sus variaciones.
- El proceso contable. Subprocesos y etapas. Fuentes de registración: la documentación contable.
- Registración contable: Cuentas, Plan de Cuentas, Libros y registros contables. Sistemas y medios de procesamiento de datos.
- Culminación del proceso contable. El Control de la registración. Informes contables

Extraído

de:

[https://www.econo.unlp.edu.ar/carreras/contabilidad i bases y fundamentos
plan vii-5334](https://www.econo.unlp.edu.ar/carreras/contabilidad_i_bases_y_fundamentos_plan_vii-5334)

Anexo II – Contenidos mínimos de Interpretación de los Estados Contables.

- Objetivo, utilidad y limitaciones de la información contable. Base de acumulación (devengamiento) y flujo de efectivo pasado. Contabilidad y finanzas.
- Estados contables. Estructura y componentes. Estados contables básicos e información complementaria. Elementos de los estados contables. Activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. Cuestiones básicas de exposición de la información contable.

- Modelos Contables. Variables relevantes para su definición. Lectura de estados contables ante cambios en estas variables.
- Proceso del análisis e instrumental. Comparación de datos, análisis de variaciones y ratios. Interpretación de la Memoria e información complementaria.
- Análisis de la situación financiera de corto plazo. Liquidez. Perspectiva dinámica del análisis financiero.
- Lectura del estado de situación patrimonial y del estado de flujo de efectivo. Análisis de contexto.
- Análisis de la situación financiera de largo plazo. Endeudamiento. Inmovilización. Financiación de la inmovilización. Lectura del estado de situación patrimonial y del estado de flujo de efectivo.
- Análisis de la situación económica. Lectura del estado de resultados. Resultado bruto, operativo y financiero. Rentabilidad. Apalancamiento. Análisis por actividad.
- Aspectos especiales. Estados contables individuales y consolidados, aspectos diferenciales en su interpretación. Particularidades del análisis según la actividad del ente.
- Análisis bajo la perspectiva del acreedor, del inversor y de la gestión.

Extraído

de:

https://www.econo.unlp.edu.ar/carreras/interpretacion_de_los_estados_contables_plan_vii-5352